

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 30 de Enero de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D: A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

## Blasfemia.—Pornografía

### Circular

No es por fortuna la provincia de Tarragona donde la pornografía y la blasfemia se enseñorean vergonzosamente como en otras provincias, pero preciso es de todas suertes ocuparse de vicios tan deprimentes, anatematizados y odiados por todos y castigados, no solo por la legislación penal, sino por las demás legislaciones.

Sensible es, en verdad, que en un país culto y de verdaderas creencias religiosas, se escuchen á cada paso y con sobrada frecuencia frases que, por escandalosas, ofenden á los menos escrupulosos en asuntos religiosos, frases que ponen de manifiesto, en quien las profiere, no ya su ninguna educación, sino, también la falta de respeto y consideración á sus conciudadanos, y, lo que es aún más grave, ofenden los sentimientos religiosos y cometen un grave delito.

Especial atención ha de prestar este Gobierno civil á cuantos asuntos le estén encomendados, pero muy singularmente al tan lamentable hecho de la blasfemia y al repugnante vicio de la pornografía, cuya exhibición, además de causar gran estrago moral, deja en los ánimos que la presenciaban ó la oyen un funesto amargor de desgobernación é indisciplina, con no pequeña mengua del concepto de la autoridad.

Dignas de elogio serán las personas que recurran ante mi Autoridad en denuncia de estos desmanes que, sin miramientos ni contemplices, debo castigar hasta lograr que desaparezcan de esta culta provincia delitos graves y repugnantes, contra los cuales se vienen dando disposiciones en todos los tiempos y en todas las formas, mereciendo especial mención la Real orden de 12 de Agosto de 1887, en la que se previene por el Ministerio de la Gobernación á los jefes civiles de las provincias que encarguen con todo interés á sus dependientes y subordinados entreguen á los autores de estos hechos á los Tribunales para que les impongan la pena merecida.

También el Tribunal Supremo de Justicia se ha ocupado de estos hechos penados en el art. 586 de nuestro Código, reprimiendo con energía la blasfemia y considerando como grave injuria cuando es dirigida contra Dios, contra los Santos y hasta contra los Ministros de la Religión Católica, según se desprende de la doctrina sentada en las sentencias de 5 de Enero y 27 de Abril de 1885, 13 de Marzo de 1888, 16 de Diciembre de 1889 y la de 12 de Marzo de 1890 por lo que se refiere á la pornografía.

Al recordar las disposiciones citadas, no me mueve otra idea sino la de que sirvan de estímulo á todos los que por su cargo ó posición deban denunciar, reprimir y castigar la blasfemia, é impedir la circulación de periódicos, hojas ó libros pornográficos, lo hagan no solo por el

debido cumplimiento que deben tener siempre las disposiciones emanadas de la Autoridad, sino también por el deseo que debe existir en todos de exterminar estos vicios que separan al hombre del fin para que fué creado, haciéndole perder toda idea del bien, de pudor y de recato, olvidando los verdaderos principios en que descansa la sociedad familia, sostén de todas las sociedades y piedra fundamental de la gran familia de la Humanidad.

No saben los blasfemos que la religión es la base donde se eleva el prestigio de las Naciones; es el emblema de paz, y atentando contra la religión, sea de obra, sea de palabra, se atenta contra la vida, contra la riqueza y contra el honor de las Naciones. Ignoran los propagandistas de la pornografía que, publicando y propagando tan repugnante vicio, excitan y corrompen á la juventud que constituirá más tarde todo el organismo social, y con sus impurezas, adquiridas tal vez inconscientemente, pueden traer el descrédito y el desprestigio de su pueblo, de su Nación. Fijen todos la atención en estos vicios apuntados y se convencen que solamente aparecen como un rebajamiento social indigno de los tiempos, pueden ser causas sobradas de un desequilibrio cuyas consecuencias funestas, si no se palpan por el momento, dejan tan profundas raíces que, llegado el día de su germinación, los efectos que producen se hacen de difícil extirpación. Por eso estamos todos obligados á su persecución y castigo; y por eso estos hechos no pueden pasar desapercibidos para mi autoridad, mucho menos después del llamamiento persuasivo y amigable hecho por este Gobierno civil en otras circulares.

Deber de mi autoridad es velar por cuanto afecta á la moral y á la decencia pública, procurando su supresión por cuantos medios estén á mi alcance, y en consecuencia tal, he creído conveniente acordar que todo el que blasfemare contra Dios y los Santos, profiera frases ó realice acton contrarios á la moral y á la decencia pública, sea castigado en conformidad con lo dispuesto en el art. 22 de la ley Provincial, con multa que no exceda de 500 pesetas y no sea menor de 25, según los casos, para lo cual encarezco y ruego á los alcaldes y demás dependientes de mi autoridad hagan cumplir la presente circular, remitiendo á este Gobierno civil todos los días primeros y quince de cada mes detallada relación de sus infractores ó negativa en su caso.

Tarragona 24 de Enero de 1903.—El Gobernador, SANTOS ORTEGA.

## LAS COSTAS Y EL CENTRO LAS ZONAS NEUTRALES

Hé aquí los términos en que se halla planteada esta cuestión de tan interés y actualidad:

**Dicen las costas:** Piden que se establezca, cercana á los puertos, una zona de terreno neutral, donde fuera libre la admisión de mercancías extranjeras y quedarán exentas de ciertos impuestos las industrias que en ellas se montaran.

El objeto principal de la zona es establecer fábricas de harina para la exportación. Los precios de los trigos en nuestros mercados no permiten que las harinas procedentes de ellos puedan competir en los mercados extraños con las extranjeras, obtenidas de trigos mucho más baratos. Ese orden industrial y mercantil está, pues, cerrado al trabajo español. Para disfrutarlo, necesitábamos obtener la primera materia, los trigos libres de derechos de Aduanas. Consentirles el acceso libremente supone la ruina de nuestra producción cereal. Para hacer compatible la defensa de éste con la creación de aquellas industrias, piden los interesados la zona neutral.

**Contesta Castilla:** Los agricultores, después de persuadirse unos á otros en el mitín de Palencia, elevaron al ministro de Hacienda una moción contra las zonas neutrales. En ese documento resumen las causas de su posición. Son:

- 1.º Que Barcelona—en general las poblaciones marítimas—tiene excelentes condiciones y ventajas naturales para el desarrollo de su industria y su comercio, y con ellas debe contentarse.
- 2.º Que existe la probabilidad de que por esa zona neutral se ejerza el contrabando, y que basta esta probabilidad para que sea rechazada la concesión.
- 3.º Que se perdería el mercado de Cataluña, porque esas fábricas molestarían trigos extranjeros y no castellanos.
- 4.º Que no se conquistarían mercados extranjeros.
- 5.º Que vendrían á establecerse en esa zona neutral industrias extranjeras, que combatirían y dominarían tal vez á las españolas.

Las costas replican á la primera objeción: que el engrandecimiento de sus poblaciones es engrandecimiento de la Nación á que pertenecen; y que si á sus ventajas naturales el ingenio ó el esfuerzo del hombre pueden añadir, es para enorgullecerse y congratularse, no para lamentarlo y entorpecerlo.

A la segunda: que al Gobierno toca ejercer la vigilancia para evitar el contrabando; si hoy se evita en la frontera geográfica, ¿por qué no ha de impedirse mañana en una frontera comercial? Además, no se suprimen las industrias por temor al contrabando, sino que se persigue el contrabando para que no dañe á las industrias, términos de relación cuyo orden no es lícito alterar.

A la tercera: que ciertamente las fábricas implantadas en la zona neutral no consumirían trigo nacional; pero que hoy no lo consumen ni nacional ni extranjero. La zona da vida á una industria que hoy

no existe. No significa ventaja para los trigos castellanos; pero tampoco perjuicio. La utilidad es puramente industrial, obtenida con la transformación de una primera materia que no tenemos—porque á tanto equivale no tenerla á buen precio,—y mercantil con el transporte del trigo primero y de las harinas después. Las fábricas que hoy no existen, ¿qué trigos castellanos muelen y cuáles dejarán de moler?

A la cuarta: que la conquista de los mercados extranjeros es asunto de los que á ello dediquen más capital: ejercer sobre éstos una previsora tutela es pueril.

A la quinta: que contra la concurrencia de industrias extranjeras, nos protegerán como hoy los aranceles de Aduanas, que no desaparecen por el establecimiento de la zona neutral.

Los defensores de las zonas neutrales añaden: el ejemplo de otros países donde se hallan establecidas desde hace años las zonas neutrales con gran beneficio del trabajo nacional; el caso de Inglaterra admitiendo libremente las lanas americanas para hacer posible sus manufacturas textiles, y la consideración de la negligencia ó ineptitud con que los agricultores castellanos hacen pagar á todos los españoles el trigo al doble de su precio en los mercados reguladores, porque no lo saben producir más barato, y aún en nombre de esa ignorancia é incuria, se oponen á cuanto pueda dar nuevas aplicaciones al trabajo nacional.

—¿Quién tiene la razón?

## El triunfo de la telegrafía Marconi

### Mensaje á través del Atlántico

El martes último fué transmitido el primer despacho Marconi desde la América del Norte á Europa, por el mismo inventor del sistema.

Marconi, desde su estación telegráfica de Wellfleet (Massachussets), dirigió, en nombre de Mr. Roosevelt, al soberano de Inglaterra un Mensaje concebido en estos términos:

«A Su Majestad el Rey Eduardo VII.—Londres.—Utilizo el admirable triunfo de las investigaciones científicas que han conducido al perfeccionamiento de la telegrafía sin hilos para dirigir á V. M., en mi nombre y en el del pueblo americano, el más cordial saludo, deseándole, así como al pueblo inglés, todo género de prosperidades.—TEODORO ROOSEVELT.»

La distancia entre Wellfleet y la estación inglesa de Cabo Breton es de 5.571 kilómetros.

# Crónica

Publicamos en lugar preferente la notable y oportunísima *Circular* del señor Gobernador civil de esta provincia acerca de la blasfemia y la pornografía. La blasfemia, especialmente, es un vicio repugnante, muy arraigado en este país y que da triste idea de su cultura y moralidad. Cuanto se haga para desarraigarlo, merecerá el sincero aplauso de todos, como se lo tributamos hoy sincero y entusiasta al Sr. Ortega Frías.

Nuestro particular amigo el ilustrado joven D. José Matheu ha sido nombrado médico, en esta ciudad, por la Caja de previsión y socorros para los accidentes del trabajo.

Felicítamosle por tal nombramiento.

Mañana, en la iglesia del Rosario, desde el toque de oración hasta las once, se dirán misas en sufragio del alma del reverendo D. Francisco Asensio, beneficiado que fué de la Santa Iglesia Catedral.

R. L. P.

Dice un colega de la capital de la provincia: «Procedente de Bitem, ayer pasó por esta ciudad, con dirección á Barcelona, nuestro respetable amigo el senador del Reino D. Isidro Gassol, siendo saludado en el andén de la estación por varios de sus correligionarios.»

Desgraciadamente, se han confirmado los rumores de que dábamos cuenta ayer acerca de una reyerta entre dos carabineros.

Uno de los carabineros que prestaban servicio entre Amposta y San Carlos de la Rápita, llamado Antonio Velno, disparó el maússer contra su compañero Rafael Aparicio Peña, soltero, dejándole muerto.

Parece que la causa del crimen fué el desaire que hizo Aparicio á Velno al no aceptar unas copas con que éste le brindaba en un ventorro.

Se ha practicado la autopsia al carabinierno muerto.

El agresor ha sido conducido á las prisiones militares de Tarragona.

Las autoridades instruyen la correspondiente sumaria.

Nuestro distinguido amigo el doctor en medicina D. Jaime Peyri ha sido nombrado catedrático auxiliar de las asignaturas de sifilografía y dermatología en la Universidad de Barcelona.

Felicítamos sinceramente al Sr. Peyri por distinción tan merecida.

Desde hace unos días la temperatura que reina en esta comarca es sumamente baja, viéndose los picachos de los montes cubiertos de nieve y de escarcha los campos.

Témese, con sobrado motivo, que las nieblas y frío hayan perjudicado la cosecha de la algarroba, que se presentaba de un modo inmejorable.

Dicen de Reus, acerca de la huelga, que á las cuatro de la madrugada de ayer ha terminado la conferencia celebrada entre el alcalde, el jefe de la Guardia civil de la provincia y las comisiones de patronos y de obreros huelguistas.

Estos devolvieron á las autoridades las bases presentadas por los patronos, diciendo que eran inaceptables.

De modo que la reunión, á pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades para llegar á una solución, ha sido infructuosa, habiendo fracasado las negociaciones entabladas.

Como consecuencia de esta reunión, y cumpliendo los acuerdos tomados anteriormente por los obreros, el Consejo local de la Federación obrera ha acordado el paro

general; comunicando las órdenes oportunas para que suspendieran sus tareas los obreros de diferentes oficios que trabajaban porque ignoraban el acuerdo del Consejo.

El número extraordinario del *Diario Universal* llegado á ésta ayer es notable por todos estilos. Las ocho páginas de que se compone las dedica con gran atención á reseñar la fiesta alemana celebrada recientemente en la Côte. Esto, unido á la amplia información telefónica y telegráfica universal que tiene dicho colega, atestiguan la aceptación que en todas las provincias tiene tan popular diario.

Dicen de Tarragona:

Según noticias que hemos adquirido de personas bien informadas, la enfermedad que por espacio de unos tres meses retiene en cama al ilustrado señor presidente de esta Audiencia, D. Justo del Val, sigue agravándose hasta el extremo de temerse un funesto desenlace.

Hacemos votos para que el ilustre enfermo recobre la salud y devuelva la calma á su atribulada familia y la alegría á sus numerosos amigos.

Se ha posesionado del cargo de maestro interino de la escuela de Rasquera don Pedro Bahima Puig.

Los alcaldes de los pueblos de Constantí, Vinebre, Prat de Compte, Vilabella, La Galera, Pobla de Masalúca y Benisanet comunican al Gobierno civil de esta provincia que, en vista de la reciente circular del señor Gobernador civil, no se juega á los prohibidos en sus respectivas jurisdicciones.

Ayer llegó á Tarragona, procedente de Barcelona, el teniente general de Ejército, Director general de la Guardia civil, excelentísimo Sr. D. Luis María de Pando.

Fué recibido en la estación por el gobernador Militar Sr. Montaner, el general de brigada Sr. Sanz y varios señores jefes y oficiales francos de servicio.

El Sr. Pando se hospedó en el Hotel de París.

Después de haber revistado las fuerzas de la Guardia civil, regresó á Barcelona, en el tren de las 2<sup>as</sup>, siendo despedido por el Il. Sr. Gobernador civil D. Santos Ortega y las autoridades militares.

El general de brigada Sr. Muñoz Maldonado ha sido ascendido á general de división, quedando de cuartel en Tarragona.

A medio kilómetro de la villa de Cherta sufrió anteayer un peligroso vuelco una tartana que desde esta ciudad conducía á D. Arturo Matheu y D. Fructuoso Granell, de Reus. El vehículo resultó destruido en su parte superior y herido en la cabeza el señor Granell, habiendo sido curado en la farmacia de D. Bernardo Matheu, de Cherta; y tenido que anticipar su regreso á Reus en el correo de la tarde.

El sitio del vuelco es tan peligroso, que la tartana quedó á muy pocos centímetros del canal del Ebro.

El decreto levantando la suspensión de las garantías en la provincia de Barcelona dice textualmente:

«De acuerdo con Mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente: Quedan restablecidas en la provincia de Barcelona las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, que se suspendieron temporalmente por la ley de 19 de Febrero último. Dado en Palacio, etc.»

Leemos en un periódico de Madrid que en el hotel de la Infanta Isabel trabajan actualmente 400 hombres.

La esplendidez de este hotel superará en riqueza y buen gusto á los más renombrados de la Côte, sobresaliendo las pinturas, que son admirables.

Las caballerizas del nuevo hotel serán un modelo de esta clase de construcciones, pudiendo afirmarse que serán las mejores instaladas en Europa.

Se han recibido en el Instituto provincial los títulos de maestros á favor de don Fernando Cid Monllau, de Santa Bárbara; D. Pedro Bahima Puig, de Roquetas; don Juan Llarena Lluna, de Cartagena; don Jaime Bastida Vallvé, de Vilaseca; doña Ana Perona Escolá, de Tarragona; doña Francisca Cabré Vallvé, de Poboleda; doña Teresa Sugrañes Olivé, de Reus, y doña Victoriana Daffús Barrera, de Reus.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

En el mercado celebrado anteayer, en Vendrell rigieron los siguientes precios para los principales artículos:

Salvado rojo, á 4'75 pesetas saco de dos cuarteras; salvadillo, á 5'50; menudillo, á 5'75; salvado blanco, á 4'75; salvadillo id., 5'50; menudillo, á 5'75.

Harina núm. 3, á 12'00 pesetas saco de 6 kilos; id. 2.º, á 10'50; id. 4.º, á 15'00.

Algarrobas nueva cosecha, á 6'25 pesetas quintal catalán; id. viejas, á 12'50; maíz rojo, á 11'50 la cuartera; id. blanco, á 11'50; centeno, á 8'00; cebada, á 13'00; arvejones, á 13'00; herp, de 11'50 á 10'00; porguera, á 7'00; habas, á 12'50; habones, á 14'50.

Trigo, de 14'00 á 15'00 pesetas cuartera.

Guanos, á 14'50 pesetas los 60 kilos, por viñas.

Huevos, á 1'15 pesetas docena.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba.

Vino tinto, de 24 á 26 pesetas carga.

El mercado de bueyes para el engorde muy animado, contándose más de 100 cabezas; pero no se han verificado muchas transacciones á causa de los elevados precios que pedían los tratantes.

Comunican de Berlín que por noticias recibidas de Nordhansen se sabe que el príncipe Wolfgang Stolberg, hijo mayor del difunto príncipe Alfredo, ha sido encontrado en el parque de su palacio de Rottleberod muerto de un disparo de arma de fuego. Junto al cadáver se hallaba la escopeta del príncipe.

Ignórase aún si se trata de un crimen ó de un accidente casual.

La *Denticina Oliveres* se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

ELIXIR VERDI  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

MAQINAS «SINGER»  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0'50 »  
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

## Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 30 de Enero de 1903

Barómetro

Máxima 767 Mínima 767 Oscilación 0

Termómetro

Máxima 15 Mínima 0 Media 7'50

Evaporímetro 4'3

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 3.

Id. húmedo 1

El Alumno,

José Bésoro.

El Alumno,

Juan Cervera.

## Seccion religiosa

Sábado, 31. Santos Pedro Nolasco, cfr.; Ciro y Saturnino, mártires.

### Cultos

En la Catedral, á las nueve, misa conventual. Por la tarde, continúa el Trece-nario á San Francisco de Paula.

### Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las cinco de la tarde.

Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

## Libros y Revistas

### Alrededor del Mundo

El número que publica hoy esta importante revista ilustrada trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente.

Moscú (la Toledo de Rusia).—Las Memorias de D. Nicolás Estévez (Personajes raros de la emigración).—Los triunfos de la juventud (jóvenes que han realizado grandes empresas).—Las muserías. (Cómo son sus costumbres y supersticiones).—Los hoteles más lujosos del mundo.—El decano de la prensa española (Un periódico centenario).—Si el hombre fuese insecto.—El caldo y cómo debe ser.—Un tiburón devorando á un chico (interesante fotografía).—Paraisos de mujeres feas.—Un pez que parece un ave.—Dónde las mujeres se declaran.—Lo que significan los dibujos de los abanicos japoneses; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y respuestas, *Averiguador Universal*, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones, con la historia de Ali Baba y los cuarenta ladrones.

20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

# Consultorio Médico-Quirúrgico

# JOSE MATHEU

DE

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

## Seccion oficial

### Quinta de 1903

Asociación de Padres de Familia de España  
**La Nacional**

Libra á los mozos que por el número resulten soldados, abonándoles 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, é igual cantidad á los que sean excedentes de cupo en el año de su alistamiento si fueran después llamados á filas en cualquier época de los doce que dura la responsabilidad militar.

Por 750 pesetas depositadas en Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes se admiten contratos antes del 8 de Febrero, día del sorteo.

Pidan detalles y prospectos á los representantes D. Domingo Quinzá, en Tortosa, Plaza Santa Ana, 1, principal, y á D. Enrique Vidal, en Gandesa.

Hasta las quince horas del día se admiten esquemas mortuorios para insertarse en primera plana, y hasta las diez y siete para ver la luz en tercera.

Los precios son los siguientes:

Plana entera, 50 pesetas.

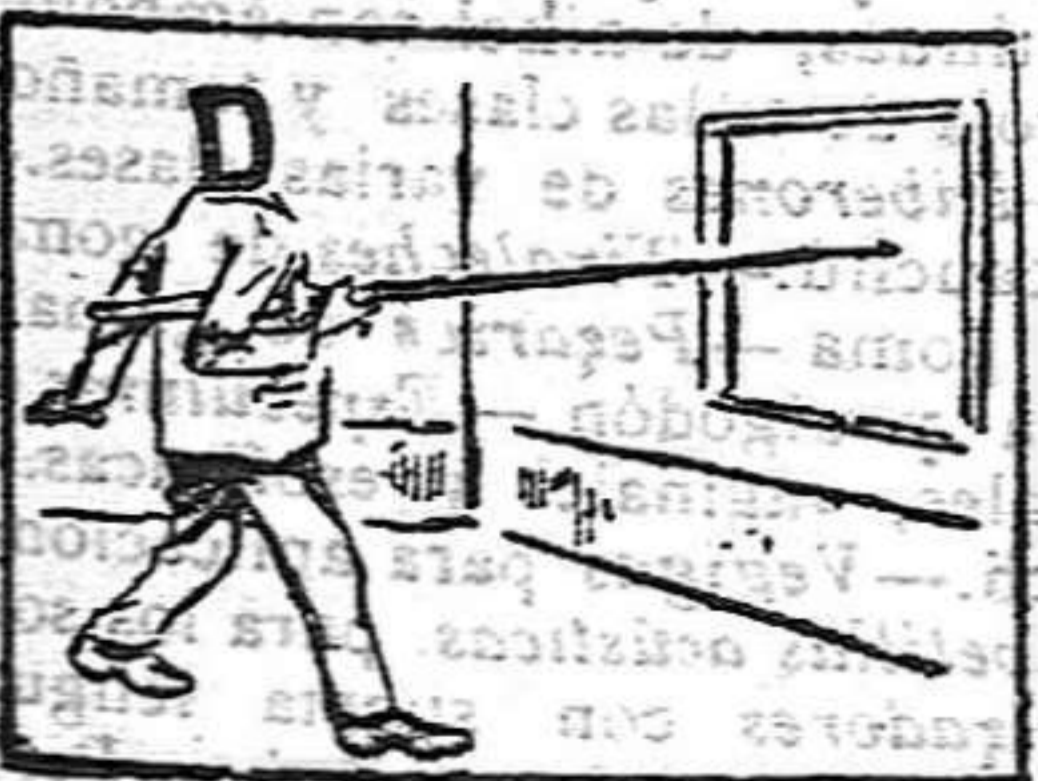
Media plana, 35 pesetas.

Un cuarto de plana, 15 pesetas.

A los señores suscritores se les hará un descuento de 20 por 100.

## Pasatiempos

### Frase hecha



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción: Simulada.

## Registro civil

DIA 29

Nacimientos

María de la Cinta Audí Forés

Joaquín Sancho Falcó

Joséfa Roé Bertomeu

## Defunciones

Juan Vilanova Botella  
José Subirats Sanz  
Teresa Carbonell Hernandez  
Arturo Segarra Bonet

## Matrimonios

Ninguno.

## Correo de Madrid

### El Duque de Tetuán

El parte facultativo dice que el enfermo, dentro de la gravedad, está más aliviado.

Como la ligera mejoría se ha iniciado después de la adopción del nuevo tratamiento acordado ayer en la consulta de médicos, se van concibiendo algunas esperanzas por los que rodean con todos los cuidados y cariños al ilustré enfermo.

### Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Silvela dió cuenta al monarca de los asuntos de actualidad y de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer en la presidencia, y expuso las causas que han inducido al gobierno para acordar el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

Dijo que, dado el estado pacífico que reina en aquella provincia y la próxima fecha de las elecciones, han sido los motivos que más han influido en el ánimo del gobierno para tomar esta medida, de la que el gobierno está satisfecho y que tan buen efecto ha de producir en la capital catalana.

Respecto á Marruecos, ha dicho que siguen suspendidas las hostilidades entre las tropas del Sultán y las fuerzas del pretendiente.

Ocupándose de la situación del partido liberal, ha dicho que éste se halla descompuesto por los quebrantos que ha sufrido á la muerte de su jefe y por las discrepancias de los prohombres que forman la plana mayor de dicho partido.

Opina el Sr. Silvela que el partido liberal es un instrumento necesario de gobierno que necesita reorganizarse con el auxilio del tiempo, al igual que ocurrió á los silvelistas antes de formar el actual núcleo político.

Trató, finalmente, de las zonas neutrales, la necesidad de que su establecimiento sea objeto de un proyecto de ley, que oportunamente se presentará á las Cortes, pues en los países que se rigen por el sistema representativo es imposible abordar algunas cuestiones por decreto, lo cual cree sería gobernar ejerciendo la dictadura.

Es preciso, añadió, que se discutan en las Cámaras los distintos intereses á que el proyecto pueda afectar y que se llegue á una necesaria transigencia en asunto de tal importancia.

### Adhesiones á Montero

Enterado de la carta que el señor Montero Ríos dirigió al conde de Romanones, al marqués de Teverga y al duque de Almodóvar, han manifestado su conformidad con la actitud del señor Montero los señores Weyler, Groizard, Puigcerver, Gullón, Capdepon, Eguilior y Rodrigañez.

### Los ex-ministros liberales

Se han reunido en casa del señor Montero Ríos los ex-ministros liberales.

Asisten los Sres. Capdepon, Groizard, Rodriguez, Eguilior, Gullón, Puigcerver y otros.

Alguien afirma haber visto entrar el general Weyler.

El objeto de la reunión dicen que es para ocuparse de los que se apartan de la concordia y dan al partido liberal el tono de confusión que reina.

Lo ocurrido en el partido liberal se comenta mucho y hace prever que el rompimiento entre los ex-ministros será pronto ruidoso.

## De Marruecos

### La intervención

Vuelve á hablarse de la inminencia de una intervención europea en Marruecos.

El gobierno inglés, que ha visto la preponderancia de Francia en Marruecos, vuelve á demostrar actividad, preparando algo, de acuerdo con España.

Nuestra nación también se apresta, y se dice que van á enviarse en seguida grandes refuerzos á las costas de Andalucía.

Un periódico inglés ha manifestado saber que existe una inteligencia entre España é Inglaterra para proceder de acuerdo en la cuestión marroquí.

Cuando se practique lo convenido, se tendrán en cuenta los deseos de Francia; de modo que la intervención no se verificará sin estar de acuerdo con dicha república.

### Gran batalla

Los moros llegados del interior confirman que se ha librado una gran batalla, en la que, según dicen, resultó victorioso el pretendiente.

### Próximo combate

Comunica un despacho de Tánger que se esperan para muy pronto noticias de un combate, que se supone inminente.

Se calcula que el grueso de las fuerzas del pretendiente se halla á 10 kilómetros de Fez.

Los imperiales siguen preparándose para la batalla.

El sultán ha mandado construir trincheras cerca del puente del Cebú.

## Domingo Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.º

## El Dr. Munyon's

con sus tan acreditadas preparaciones Homeopáticas alivia al momento y cura, continuando su uso, todas las enfermedades reseñadas en su «Guía de la Salud» que se reparte gratis.

### Remedios

Para la sangre.—Para el catarro.—Para el estreñimiento.—Para la tos.—Para los resfriados.—Para la dispepsia.—Para la fiebre.—Para la debilidad general.—Para los dolores de cabeza.—Para el mal de corazón.—Para los riñones.—Para el hígado.—Para las tercianas.—Para los nervios.—Para el reumatismo.—Para las enfermedades de las damas.—Para las almorranas.—Para la neuralgia.

Todos estos remedios se venden, á 7 reales franco, en la droguería de D. VICENTE PERATA

Arrabal de la Cruz.—TORTOSA.

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

### DE JOSÉ DE LOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

## BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al creciente favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

## QUINTAS

La Mútua Catalana, Monte-Pio para las Quintas, ha nombrado representante en este partido judicial al procurador D. Alfredo Caminals Borau, cuyas bases y condiciones constan consignadas en los prospectos, y para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, núm. 17, 2.º

## PROFESORA DE FRANCÉS

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

## Francisco Fadoro

Tiene encargo de vender varias fincas:  
En la partida de Regués, 4.  
En la partida de Marge-Navarro y cercanías, 10.  
En la del Masets de Piñol, 4.  
En el término de Roquetes, 24.  
En el de Mas de Barberán, 14.  
En Aldover, 6.  
En Perelló-varias (y á gusto del comprador).  
En Jesús y María, 45.  
En Mitj-Cami y Coll del Alba, 11.

Todas plantadas de olivos, algarrobos y maleza en algunas, teniendo varias casa y cisterna y otras sin ellas.

Huertos en la carretera de Valencia, de varias extensiones y aceptables por su condición; precios prudenciales.

En Aldover, una masía con huerta y algarrobos, etc., etc. El que quiera comprar ó vender que se dirija á F Fadoro, uno de los pocos que con más prontitud, seriedad, economía y reserva efectúa los encargos.

Dinero con hipoteca, pagarés ó letra.

El mismo Sr. Fadoro cuida de indicar, para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, los Sres. Procuradores que con más diligencia despachan dichos asuntos.

### DESPACHO:

En el Ensanche del Temple, cerca del café de Escudero, Depósito de jabones de la importante fábrica Chauvet.

## REGALO

PARA ENSEÑANZA DE CORTE

Al objeto de dar á conocer esta enseñanza, única que se conoce por la sencillez y sus muchos adelantos, con la que sin necesidad de pruebas se hacen toda clase de prendas, la profesora hace el regalo de dar la enseñanza del corte gratis á cuantas señoritas se presenten en esta Academia hasta el día 30 del presente mes.

Para más detalles dirigirse á la profesora, doña Paulina Llián.

Calle de la Ciudad, núm. 7, bajos

TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

## A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del

Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Paseje Franquet, Pral.  
Tortosa.

Sucursal en Tarragona RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser Fídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Sucursal en Reus CALLE DE MONTEROLS, 40

SUGURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española»...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este diario.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR Expone y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

BICICLETA EN VENTA Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Alfonso Meltrón Cirujano-Dentista Plaza del Ansel, entrada por la calle de la Píntica, n.º 3, 1.º p.º

Salvación de los niños LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad...

De venta al por mayor y menor: D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA



CERTIFICACION núm. 9908 José Sancliment, natural de Moyá y domiciliado en Barcelona, calle Moncada núm. 13, 2.º

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familia para coser y bordar. CATÁLOGOS GRATIS Sucursal en Reus: Mayor, 7

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FABRICA) Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios...

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4 TORTOSA

GRAN SURTIDO DE CALENDARIOS AMERICANOS LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNÉS RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.